

COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2020 Entidad: 280-9999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL -
 No. CUR: 193 Tipo Registro: DEV PLANTA CENTRAL

Monto: 907,20
 IVA: 0,00

Sub Total: 907,20

Retenciones IVA: 0,00
 Deducción Presupuestaria: 0,00

Total Líquido Pagar: 907,20



Estado: APROBADO Descripción:
 Cuenta Monetaria No.: 8364557000

PANCHO CHANATAXI JAIME ANDRES, POR VIAJE A BOGOTA-COLOMBIA CONFORME DELEGACION MEMO MIES-MIES-2019-3444-O POR PARTE DE LA MAXIMA AUTORIDAD, AL VII GABINETE BINACIONAL COLOMBIA-ECUADOR DEL 15 AL 19 DE DICIEMBRE 2019. CR-XE-NG.

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	30/01/2020	907,20	0,00
Sub - Total				907,20	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00
Total Deduciones:					0,00
					0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: 907,20



53/5324

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original	
Unid. Desc:	0000	028	01	2020	193 191
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MIES-CGAF-DA-2020-0166-	91

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1724348592	PANCHO CHANATAXI JAIME ANDRES				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	907.20
TOTAL PRESUPUESTARIO										907.20
IVA										0.00
SUB - TOTAL										907.20
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										907.20

SON: NOVECIENTOS SIETE DOLARES CON 20/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: PANCHO CHANATAXI JAIME ANDRES, POR VIAJE A BOGOTA-COLOMBIA CONFORME DELEGACION MEMO MIES-MIES-2019-3444 -O POR PARTE DE LA MAXIMA AUTORIDAD, AL VII GABINETE BINACIONAL COLOMBIA-ECUADOR DEL 15 AL 19 DE DICIEMBRE 2019. CR-XE-NG.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 28/01/2020	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	028	01	2020	193
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MIES-CGAF-DA-2020-0166-91	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1724348592	PANCHO CHANATAXI JAIME ANDRES				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 28/01/2020	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		028 01 2020	191	191
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGAF-DA-2020-0166-		91

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1724348592	PANCHO CHANATAXI JAIME ANDRES				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	907.20
TOTAL PRESUPUESTARIO										907.20
IVA										0.00
SUB - TOTAL										907.20
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										907.20

SON: NOVECIENTOS SIETE DOLARES CON 20/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: PANCHO CHANATAXI JAIME ANDRES, POR VIAJE A BOGOTA-COLOMBIA CONFORME DELEGACION MEMO MIES-MIES-2019-3444 -O POR PARTE DE LA MAXIMA AUTORIDAD, AL VII GABINETE BINACIONAL COLOMBIA-ECUADOR DEL 15 AL 19 DE DICIEMBRE 2019

193

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 28/01/2020	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

50

DIRECCIÓN FINANCIERA
LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS AL EXTERIOR

DATOS GENERALES

CERTIFICACION

27

Cédula No.	1724348592				
Funcionario	PANCHO CHANATAXI JAIME ANDRES				
	<i>Fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Fecha</i>	<i>HORA</i>	<i>NIVEL : 2</i>
Salida:	15/12/2019	06h30	19/12/2019	23H30	Ciudad: BOGOTA - COLOMBIA

1. CÁLCULO DE VIATICOS

Concepto	Valor	N° Dias	COEFICIENTE COLOMBIA	Monto a Pagar
Viático	160,00	4	1,26	806,40
SUBSISTENCIAS	80,00	1	1,26	100,80
Total del cálculo Viáticos \$				907,20

2. DOCUMENTOS HABILITANTES

No.		
1	SOLICITUD DE VIATICOS FORMULARIO MRL	X
2	INVITACION	X
3	AGENDA	X
4	DELEGACION	X
5	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	X
6	DICTAMEN FAVORABLE EMITIDO POR TALENTO HUMANO	X
7	SOLICITUD DE VIAJE AL EXTERIOR (SECRETARA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	X
8	RESERVACION DE TIKETS AEREOS	X
9	INFORME DE COMISION FORMATO MRL	X
10	PASES A BORDO	X
11	FACTURAS ORIGINALES DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE (DEBE CONSTAR LOS DATOS DEL FUNCIONARIO	X

3. RECOMENDACIÓN

Analizada la documentación que sustenta comisión de servicios arriba referida, se determina que: La documentación cumple con la normativa legal vigente en materia, por lo que, es procedente realizar los registros contables-presupuestarios que correspondan.

Quito, 27 de enero de 2020


MGS. PAULINA PADILLA MONTALVO
ANALISTA PRESUPUESTO



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MIES-MIES-2019-3444-O MIES-CGIDI-DGID-2019-0086-M MIES-CGIDI-2019-0553-M	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 23 de diciembre de 2019
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Pancho Chanataxi Jaime Andrés	PUESTO QUE OCUPA: Analista de Gestión del Conocimiento 3
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Bogotá - Colombia	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Gestión de Información y Datos
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Jaime Andrés Pancho Chanataxi Oscar Leonardo Enríquez Sánchez	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<p>De acuerdo a la delegación con memorando Nro. MIES-MIES-2019-3444-O, me trasladaré a la ciudad indicada con el fin de dar cumplimiento al Compromiso del VII Gabinete Binacional Ecuador – Colombia, sobre la visita técnica para conocer los sistemas de información que promuevan la administración de datos de programas para la superación de la pobreza (llave maestra). Para desarrollar esta visita se consideró la siguiente agenda del taller:</p> <p>15/12/2019</p> <p>6:30.- Salida del hogar hacia aeropuerto 7:30.- Arribo al Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre (Quito) 9:25.- Salida del Aeropuerto Mariscal Sucre (Quito) hacia Aeropuerto El Dorado (Bogotá) 10:56.- Arribo al Aeropuerto El Dorado (Bogotá) 11:40.- Registro en el Hotel Tequendama 14:00.- Almuerzo 20:00.- Cena</p>	



FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
NOMBRES COMPLETOS Y CARGO: Oscar Enriquez Sánchez Director de Gestión de Información y Datos	NOMBRES COMPLETOS Y CARGO: Esteban Moreno Flores Coordinador General de Investigación y Datos de Inclusión



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
MIES-MIES-2019-3444-O
MIES-CGIDI-DGID-2019-0086-M

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

05 de diciembre de 2019

VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Jaime Andrés Pancho Chanataxi

PUESTO QUE OCUPA:
Analista de Gestión del Conocimiento 3

CIUDAD - PAÍS DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Bogotá - Colombia

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Dirección de Gestión de Información y Datos

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
15/12/2019	06:30	19/12/2019	23:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Jaime Andrés Pancho Chanataxi
Oscar Leonardo Enríquez Sánchez

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

De acuerdo a la delegación con memorando Nro. MIES-MIES-2019-3444-O, me trasladaré a la ciudad indicada con el fin de dar cumplimiento al Compromiso del VII Gabinete Binacional Ecuador – Colombia, sobre la visita técnica para conocer los sistemas de información que promuevan la administración de datos de programas para la superación de la pobreza (llave maestra).

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
Terrestre	Particular	Quito - Tababela	15/12/2019	06H30	15/12/2019	07H30
Aéreo	AVIANCA	Tababela - Bogotá	15/12/2019	09H25	15/12/2019	10:56
Aéreo	TAME	Bogotá - Tababela	19/12/2019	20H41	19/12/2019	22:30
Terrestre	Particular	Tababela - Quito	19/12/2019	22H30	19/12/2019	23H30

AUTORIZACION: En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Coordinación Administrativa Financiera del MIES, a través de la Dirección/Unidad Financiera a descontar a favor del Ministerio de Inclusion Económica y Social -MIES en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco General Rumiñahui
TIPO DE CUENTA: Ahorros
No. DE CUENTA: 8364557000

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR

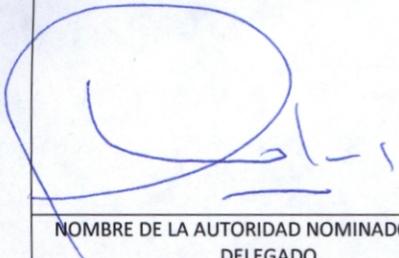
Jaime Andrés Pancho Chanataxi

ANALISTA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO 3

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Econ. Oscar Enríquez Sánchez
DIRECTOR DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y DATOS

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

**Sr. Esteban Moreno Flores
COORDINADOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y
DATOS**

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 días de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



Oficio Nro. MIES-MIES-2019-3444-O

Quito, D.M., 05 de diciembre de 2019

Asunto: DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL DE COLOMBIA, INVITACIÓN A VISITA TÉCNICA EN EL MARCO DEL VII GABINETE BINACIONAL COLOMBIA ECUADOR.

Señora Directora

Susana Correa

DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL DE COLOMBIA

En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta a su atenta invitación, remitida mediante oficio de 3 de diciembre de 2019, para realizar la visita técnica en el marco del VII Gabinete Binacional Colombia - Ecuador agradezco a usted por la deferencia e informo que quienes asistirán son los siguientes funcionarios: Oscar Enríquez, Director de Gestión de Información y Datos, y el analista Jaime Andrés Pancho Chanataxi, de la Coordinación General de Investigación y Datos de Inclusión.

La visita se realizará del 16 al 18 de diciembre de 2019, y a la espera que los productos de la misma, logren nuevos acuerdos para continuar el trabajo mancomunado, en beneficio de las poblaciones más vulnerables y pobres de nuestros países, específicamente en las zonas de frontera, gestión que obedece a uno de los compromisos presidenciales asumidos en la reunión de Quito (diciembre de 2018).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Iván Xavier Granda Molina

MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Referencias:

- MIES-DM-DSG-2019-4536-EXT

Copia:

Señor Economista
Oscar Leonardo Enríquez Sánchez
Director de Gestión de Información y Datos

Señor Maestro
Esteban Andres Moreno Flores
Coordinador General de Investigación y Datos de Inclusión

Señor Economista
Jaime Andrés Pancho Chanataxi
Servidor Público 7





Oficio Nro. MIES-MIES-2019-3444-O

Quito, D.M., 05 de diciembre de 2019

Señora Licenciada
Verónica Zoraya Jaramillo Grijalva
Coordinadora General Administrativa Financiera

Señora Socióloga
Maria Gabriela Rodríguez Cortez
Directora de Relaciones y Cooperación Internacional

cm/mr



Firmado electrónicamente por:
**IVAN XAVIER
GRANDA**



HO



Memorando Nro. MIES-CGIDI-DGID-2019-0086-M

Quito, D.M., 05 de diciembre de 2019

PARA: Sra. Dra. Aida Leonor Cobo Vargas
Directora Administrativa

ASUNTO: Solicitud de adquisición de pasajes aéreos

De mi consideración:

Reciba un cordial Saludo. Mediante Oficio número MIES-MIES-2019-3444-O con fecha 5 de diciembre de 2019, el Sr. Ministro de Inclusión Económica y Social informa al Departamento de Prosperidad Social de Colombia, que con la finalidad de dar cumplimiento al Compromiso del VII Gabinete Binacional Ecuador-Colombia, se acepta la invitación realizada por esa Cartera de Estado a Ecuador y que los delegados oficiales por parte de Ecuador para realizar la visita técnica a Bogotá-Colombia, son: Oscar Enríquez, en su calidad de Director de Gestión de Información y Datos y Jaime Andrés Pancho, en su calidad de Especialista de Información y Datos.

Ante lo expuesto, y con la finalidad de dar cumplimiento a la delegación ministerial, solicito de manera comedida, se autorice a quien corresponda, adquirir los pasajes aéreos correspondientes, según el siguiente itinerario:

Ruta: Quito-Bogotá/ Bogotá-Quito

Fecha y hora de salida: 15 de diciembre a las 9:25 horas AM.

Fecha y hora de regreso: 19 de diciembre a las 20:41 horas PM.

Por una oportuna gestión y favorable respuesta, anticipo mi agradecimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Oscar Leonardo Enríquez Sánchez

DIRECTOR DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y DATOS

Copia:

Sra. Lcda. Verónica Zoraya Jaramillo Grijalva
Coordinadora General Administrativa Financiera

Sr. Esteban Andres Moreno Flores





Memorando Nro. MIES-CGIDI-DGID-2019-0086-M

Quito, D.M., 05 de diciembre de 2019

Coordinador General de Investigación y Datos de Inclusión

Sr. Ing. Roberto Carlos Padilla Figueroa
Servidor Público 7

Srta. Ing. María Belén Sánchez Palma
Servidor Público 3



Formado electrónicamente por:
**OSCAR LEONARDO
ENRIQUEZ SANCHEZ**



Memorando Nro. MIES-CGIDI-2019-0553-M

Quito, D.M., 12 de diciembre de 2019

PARA: Sra. Lcda. Verónica Zoraya Jaramillo Grijalva
Coordinadora General Administrativa Financiera

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMPRA DE BOLETOS
AÉREOS

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo. Mediante Oficio número MIES-MIES-2019-3444-O con fecha 5 de diciembre de 2019, el Sr. Ministro de Inclusión Económica y Social informa al Departamento de Prosperidad Social de Colombia, que con la finalidad de dar cumplimiento al Compromiso del VII Gabinete Binacional Ecuador-Colombia, se acepta la invitación realizada por esa Cartera de Estado a Ecuador.

Ante lo expuesto, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto a la delegación ministerial, solicito de manera comedida, se autorice la emisión de los boletos aéreos en la ruta Quito- Bogotá (Colombia) el día 15 de diciembre y el retorno Bogotá - Quito el día 19 de diciembre, para los delegados oficiales a realizar la visita técnica, Oscar Enríquez Sánchez con cédula de identidad 1719741264 y Jaime Andrés Pancho Chanataxi con cédula de identidad 1724348592., solicitud que se hace en vista de que el trámite ha sido aprobado en todas las instancias del MIES y actualmente se ha subido al Sistema de Viajes al Exterior de la Presidencia, según como se da constancia en el memorando MIES-CAF-DARH-2019-04210-M.

En caso fortuito de que la Secretaría General de la Presidencia por un motivo excepcional no autorice el vuelo para dar cumplimiento al Compromiso Binacional, los funcionarios asumirán el costo integral de los boletos aéreos una vez que se retorne al país y se entregue los pases abordo.

Agradezco ante mano su gestión y su respuesta favorable.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. MIES-CGIDI-2019-0553-M

Quito, D.M., 12 de diciembre de 2019

Documento firmado electrónicamente

Sr. Esteban Andres Moreno Flores

COORDINADOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y DATOS DE INCLUSIÓN

Anexos:

- certificaciones_presupuestarias0900219001576187604.pdf
- declaracion_presidencial_quito0343124001576187605.pdf
- delegación0837242001576187605.pdf
- invitación0154196001576187606.pdf
- mies-cgaf-darh-2019-4210-m.pdf

Copia:

Sr. Econ. Oscar Leonardo Enríquez Sánchez
Director de Gestión de Información y Datos

Sr. Econ. Jaime Andrés Pancho Chanataxi
Servidor Público 7

Sra. Dra. Aida Leonor Cobo Vargas
Directora Administrativa

Sr. Ing. Roberto Carlos Padilla Figueroa
Servidor Público 7

María del Carmen Charry Garcés
Asistente de Guardalmacén

ms/oe



Firmado electrónicamente por:
**ESTEBAN ANDRES
MORENO FLORES**



Regresar Comentar

No. Documento: MIES-CODI-2019-0553-M

Datos del Documento

Usuario actual: María del Carmen Charry Garcés

Área actual: Dirección Administrativa

Información del Docu. Anexos

Recorrido Carpeta

Desc. Asociados Etiquetas

Usuario Actual del Documento: María del Carmen Charry Garcés

Área actual: Dirección Administrativa

El documento aún no ha sido revisado por el destinatario.

Acciones realizadas en el Documento.

Área	Fecha Hora	Acción	De	Para	No. días	Comentario
Dirección Administrativa	2019-12-17 10:08:23 (GMT-5)	Reasignar	Roberto Carlos Padilla Figueroa (MIES)	María del Carmen Charry Garcés (MIES)	5	Estimada: Para tu conocimiento y gestión conforme lo dispone la normativa legal vigente, previa autorización de la Delegada de la máxima autoridad, Adjuntar al expediente de contratación Gracias Fecha máxima de trámite: 2019-12-17
Dirección Administrativa	2019-12-16 08:50:20 (GMT-5)	Reasignar	Aida Leonor Cobo Vargas (MIES)	Roberto Carlos Padilla Figueroa (MIES)	4	Fecha máxima de trámite: 2019-12-16
Dirección Administrativa	2019-12-16 08:47:43 (GMT-5)	Recuperar Documento desde Reasignación	Aida Leonor Cobo Vargas (MIES)		4	
Dirección Administrativa	2019-12-13 08:08:23 (GMT-5)	Reasignar	Aida Leonor Cobo Vargas (MIES)	María del Carmen Charry Garcés (MIES)	1	Se recuperó el documento desde Reasignación
Coordinación General Administrativa Financiera	2019-12-12 22:11:45 (GMT-5)	Reasignar	Verónica Zoraya Jaramillo Grijalva (MIES)	Aida Leonor Cobo Vargas (MIES)	0	Fecha máxima de trámite: 2019-12-13 Estimada Directora, Autorizado, favor proceder conforme normativa. Saludos, Fecha máxima de trámite: 2019-12-12
Coordinación General de Investigación y Datos de Inclusión	2019-12-12 16:59:00 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento	Esteban Andres Moreno Flores (MIES)		0	
Coordinación General de Investigación y Datos de Inclusión	2019-12-12 16:59:00 (GMT-5)	Firma Digital de Documento	Esteban Andres Moreno Flores (MIES)		0	
Coordinación General de Investigación y Datos de Inclusión	2019-12-12 16:58:30 (GMT-5)	Registro	Esteban Andres Moreno Flores (MIES)	Verónica Zoraya Jaramillo Grijalva (MIES)	0	Documento Firmado Electrónicamente

Imprimir

¿Desea imprimir los comentarios en el reporte?



Memorando Nro. MIES-MIES-2019-0640-M

Quito, D.M., 11 de diciembre de 2019

PARA: Sr. Espc. Santiago Patricio Enríquez Miranda
Director de Administración de Recursos Humanos

ASUNTO: SOLICITUD DE DICTAMEN FAVORABLE - DELEGACIÓN A VISITA
TÉCNICA EN EL MARCO DEL VII GABINETE BINACIONAL COLOMBIA -
ECUADOR.

Con un cordial saludo, me permito poner en su conocimiento que el 4 de diciembre de 2018 se llevó a cabo el Encuentro Presidencial y VII Gabinete Binacional Ecuador – Colombia, donde se suscribieron 25 compromisos del eje de asuntos sociales y culturales, que deberán ser ejecutados en el transcurso de este año. De estos compromisos, cuatro son responsabilidad del MIES, entre los que destaca el siguiente: "Realizar visita técnica para conocer los sistemas de información que promuevan la administración de datos de programas para la superación de la pobreza (llave maestra)". Este compromiso está a cargo de la Coordinación General de Investigación y Datos de Inclusión (CGIDI) en articulación con la Dirección de Relaciones Internacionales.

En este contexto, con fecha el 3 de diciembre la Dirección General del Departamento de Prosperidad Social de Colombia extiende una invitación a Ecuador para realizar una visita técnica que se llevará a cabo el 16, 17 y 18 de diciembre del presente año en Bogotá – Colombia, para dar cumplimiento a los compromisos asignados a esta cartera de Estado en representación de Ecuador en el marco del Plan Binacional Ecuador-Colombia.

En tal virtud, solicito la emisión del dictamen favorable respectivo, según la norma vigente para el cumplimiento de esta comisión al exterior, a los siguientes delegados que viajarán a Bogotá-Colombia:

- 1.- Oscar Leonardo Enríquez Sánchez, Director General de Información y Datos.
- 2.- Jaime Andrés Pancho Chanataxi, Director de Aseguramiento no Contributivo, Contingencias y Operaciones, Encargado.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Iván Xavier Granda Molina
MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Anexos:

- invitación0699878001576003685.pdf
- delegación0001720001576003686.pdf
- itinerario_quito-_bogotá_.pdf
- certificaciones_presupuestarias0770358001576003858.pdf
- agenda_contenidos_colombia0816769001576008526.pdf
- Declaración presidencial de quito





Memorando Nro. MIES-MIES-2019-0640-M

Quito, D.M., 11 de diciembre de 2019

Copia:

Sr. Econ. Oscar Leonardo Enríquez Sánchez
Director de Gestión de Información y Datos

Sr. Esteban Andres Moreno Flores
Coordinador General de Investigación y Datos de Inclusión

Sra. Soc. Maria Gabriela Rodríguez Cortez
Directora de Relaciones y Cooperación Internacional

Sr. Econ. Jaime Andres Pancho
Director de Aseguramiento No Contributivo, Contingencias Y Operaciones, Encargado

Sr. Ing. Diego Alonso Aldas Guizado
Subsecretario de Aseguramiento No Contributivo, Contingencias y Operaciones

ms/oe/em



Firmado electrónicamente por:
**IVAN XAVIER
GRANDA**





Memorando Nro. MIES-CGAF-DARH-2019-4209-M

Quito, D.M., 12 de diciembre de 2019

PARA: Sr. Dr. Iván Xavier Granda Molina
Ministro de Inclusión Económica y Social

ASUNTO: INFORME PARA EL DICTAMEN FAVORABLE A FAVOR DEL SR. JAIME ANDRÉS PANCHO CHANATAXI, DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NO CONTRIBUTIVO, CONTINGENCIAS Y OPERACIONES, ENCARGADO, A FIN DE PARTICIPAR EN LA DELEGACIÓN DE LA VISITA TÉCNICA EN EL MARCO DEL VII GABINETE BINACIONAL COLOMBIA - ECUADOR.

De mi consideración:

ANTECEDENTES:

1.- Mediante Oficio Nro. Radicación: S-2019-1000-368812, de 03 de diciembre de 2019, suscrito por Susana Correa Borrero, Directora de la Dirección General del Departamento de Prosperidad Social de Colombia en la que solicita a esta Cartera de Estado la participación del señor Oscar Enríquez, Director de Gestión de Información y Datos, para realizar la visita técnica en el marco del VII gabinete binacional Colombia – Ecuador que se llevara a cabo en Colombia del 16 al 18 de diciembre de 2019

2.- Mediante Oficio Nro. MIES-MIES-2019-3444-O, 05 de diciembre de 2019, suscrito por Dr. Iván Xavier Granda Molina, Ministro de Inclusión Económica y Social, en contestación al Oficio Nro. Radicación: S-2019-1000-368812, que en su parte pertinente dice:

"En respuesta a su atenta invitación, remitida mediante oficio de 3 de diciembre de 2019, para realizar la visita técnica en el marco del VII Gabinete Binacional Colombia - Ecuador agradezco a usted por la deferencia e informo que quienes asistirán son los siguientes funcionarios: Oscar Enríquez, Director de Gestión de Información y Datos, y el analista Jaime Andrés Pancho Chanataxi, de la Coordinación General de Investigación y Datos de Inclusión.

La visita se realizará del 16 al 18 de diciembre de 2019, y a la espera que los productos de la misma, logren nuevos acuerdos para continuar el trabajo mancomunado, en beneficio de las poblaciones más vulnerables y pobres de nuestros países, específicamente en las zonas de frontera, gestión que obedece a uno de los compromisos presidenciales asumidos en la reunión de Quito (diciembre de 2018)."

3.- Mediante Memorando Nro. MIES-MIES-2019-0640-M, de 11 de diciembre de 2019, suscrito por el Dr. Iván Xavier Granda Molina, Ministro de Inclusión Económica y Social, dirigido a la Dirección de Administración de Recursos Humanos, en la que solicita el dictamen favorable para el viaje al exterior a favor del Sr. Oscar Leonardo Enríquez Sánchez, Director General de Información y Datos, y del Sr. Jaime Andrés Pancho Chanataxi, Director de Aseguramiento no Contributivo, Contingencias y Operaciones, Encargado.

4.- Mediante Certificación Presupuestaria 877, se informa la existencia de USD 2.500,00 para cancelación de gastos diarios de hospedaje y alimentación de funcionarios, del MIES en comisión de Servicios en el Exterior (Viáticos).

5.- Mediante Certificación Presupuestaria 878, se informa la existencia de USD 2.000,00 para la adquisición de pasajes aéreos en la ruta Quito Bogotá Quito.

BASE LEGAL:





Memorando Nro. MIES-CGAF-DARH-2019-4209-M

Quito, D.M., 12 de diciembre de 2019

Ley Orgánica del Servicio Público – LOSEP

Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración.- Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración, siempre que la servidora o servidor hubiere cumplido un año de servicio en la institución donde trabaja y cumpla con los requisitos del puesto a ocupar.

Párrafo cuarto: Para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, siempre que la servidora o servidor hubiere cumplido un año de servicio en la institución donde trabaja. Lo subrayado me pertenece.

Reglamento General de Aplicación a la LOSEP

Art. 50.- Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.

Art. 211.- Procesos de devengación.- Para la o el servidor a quien se le hubiere concedido licencia sin remuneración o comisión de servicios con remuneración para formación y capacitación o los permisos para estudios regulares de especialización o licencia sin remuneraciones para el estudio de posgrado, dentro o fuera del país, previa la suscripción del correspondiente contrato de devengación, se deberá cumplir con una con una de las siguientes obligaciones:

a.- De reintegrarse a la institución la o el servidor, después de la comisión de servicio con remuneración y el servidor cese en sus funciones y no devengue sus servicios por el triple del tiempo, deberá devolver la parte proporcional del tiempo no devengado invertido por el Estado, incluida la remuneración a la institución, entidad u organismo que autorizó y pagó la comisión de servicios con remuneración o el permiso para estudios regulares;

b.- En el evento de que la institución, no pague la remuneración mensual para el caso de licencia sin remuneración, ni tampoco pague el valor de los estudios regulares de postgrado, ni gastos de transporte, la o el servidor no debe devengar el período de tiempo señalado en el artículo 210 del presente Reglamento General; y,

c.- De reprobar o abandonar los estudios regulares de posgrado, la servidora o servidor devolverá todo lo invertido por el Estado, a través de la institución, entidad u organismo a la que pertenece.

Cuando se trate de casos en los que se requiera reintegrar a la institución valores totales invertidos en formación o capacitación se lo hará en un plazo no mayor de 60 días conforme lo señala el artículo 74 de la LOSEP.

Art. 212.- Prohibición y sanciones.- El servidor que una vez concluida la licencia o comisión de servicios con o sin remuneración, no se reintegre al ejercicio de sus funciones de manera inmediata, será sujeto





Memorando Nro. MIES-CGAF-DARH-2019-4209-M

Quito, D.M., 12 de diciembre de 2019

de la aplicación del régimen disciplinario conforme lo dispone la LOSEP y este Reglamento General.

Acuerdo Ministerial No. 0026, 0124 y 0327

Con Acuerdo Ministerial No. 0026, 0124 y 0327, Acuerda: Expedir y Reformar el Reglamento de Viajes al Exterior y en el Exterior de los servidores públicos de las instituciones de la Administración Pública Central, Institucional y que depende de la Función Ejecutiva.

ANÁLISIS TÉCNICO ADMINISTRATIVO:

El Ministerio de Inclusión Económica y Social, define y ejecuta las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y servicios de calidad y con calidez, para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo y cuidado durante el ciclo de vida, la movilidad social ascendente y fortaleciendo a la economía popular y solidaria.

Para el cumplimiento de la misión el Ministerio de Inclusión Económica y Social, ha definido dentro de su estructura los procesos gobernantes, procesos sustantivos, procesos adjetivos de asesoría y de apoyo.

Además, el MIES, para los procesos administrativos relacionados a los Viajes al Exterior y en el Exterior de los servidores públicos, se enmarca conforme a los objetivos estratégicos que estipula el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos:

1. Incrementar el acceso y calidad de los servicios de inclusión atención prioritaria y la población que se encuentra en pobreza brechas existentes.
2. Incrementar la promoción del desarrollo integral de la población inclusión social, durante el ciclo de vida, así como la corresponsabilidad ligada a la prestación de los servicios que brinda el MIES.
3. Incrementar las intervenciones de prevención en el ámbito población susceptible de vulneración de derechos.
4. Incrementar la inclusión económica de la población fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria desde una redes de actores de la EPS, e inserción en el cambio de la para la superación de desigualdades.
5. Incrementar la movilidad ascendente de las personas vulnerabilidad y extrema pobreza a través de transferencias capacidades para concretar un proyecto de vida que les permita salir de su situación de pobreza
6. Incrementar la eficacia institucional del MIES.
7. Incrementar el uso eficiente del presupuesto del MIES.
8. Incrementar el desarrollo del talento humano del MIES.

Mediante Oficio Nro. Radicación: S-2019-1000-368812, de 03 de diciembre de 2019, suscrito por Susana Correa Borrero, Directora de la Dirección General del Departamento de Prosperidad Social de Colombia en la que solita a esta Cartera de Estado la participación del señor Oscar Enríquez, Director de Gestión de Información y Datos, para realizar la visita técnica en el marco del VII gabinete binacional Colombia – Ecuador que se llevara a cabo en Colombia del 16 al 18 de diciembre de 2019; Mediante Oficio Nro. MIES-MIES-2019-3444-O, 05 de diciembre de 2019, suscrito por Dr. Iván Xavier Granda Molina, Ministro de Inclusión Económica y Social, en contestación al Oficio Nro. Radicación: S-2019-1000-368812, e informa la participación del Sr. Oscar Leonardo Enríquez Sánchez, Director General de Información y Datos, y del Sr. Jaime Andrés Pancho Chanataxi, Director de Aseguramiento no Contributivo, Contingencias y Operaciones, Encargado

La Dirección de Administración de Recursos Humanos, procedió con la verificación del (check list) de





Memorando Nro. MIES-CGAF-DARH-2019-4209-M

Quito, D.M., 12 de diciembre de 2019

los documentos habilitantes, conforme el siguiente detalle:

Documentos habilitantes (Acuerdo 0026-2017; 0124-2017 y 0327-2018)		
NOMBRE DEL DOCUMENTO	TIPO DE REQUISITO	CHECK DEL ADJUNTO
1. Invitación e itinerario de pasajes	Obligatorio	Si
2. Agenda de viaje a cumplir detallada con el itinerario de viaje	Obligatorio	Si
3. Informe de justificación del viaje con los resultados esperados -Autorizado por la Máxima Autoridad	Obligatorio	Si
3.1 Justificación por excepción avalado por la Máxima Autoridad de la institución requirente en los siguientes casos:		
3.1.1 Autorización de viaje al exterior para más de dos (2) personas.	Condicional	N/A
3.1.2 Cuando el tiempo de vinculación del servidor en la institución sea menor a 90 días (excepto para NJS)	Condicional	N/A
3.1.3 Cuando la delegación de viaje provoque o exceda los 24 días hábiles de ausencia del país del funcionario en un año. (Art 4.- Acuerdo 00124-2017)	Condicional	N/A
3.1.4 Extemporáneo por caso de emergencia o fuerza mayor (Art. 3.- Acuerdo 0124-2017)	Condicional	N/A
4. Documento que certifique el tipo de financiamiento del viaje	Obligatorio	* SI
4.1 Certificación presupuestaria, en el caso que los recursos provengan del Estado	Obligatorio	SI
4.2 Documento que certifique que los gastos por pasajes o viáticos los va a asumir la organización anfitriona o el funcionario	Obligatorio	N/A
5. Para los casos de Formación y/o Capacitación: Informe favorable de la Unidad Administrativa de Talento Humano conforme a lo establecido en la Norma Técnica del Subsistema de Formación y Capacitación.	Obligatorio	N/A

209



Memorando Nro. MIES-CGAF-DARH-2019-4209-M

Quito, D.M., 12 de diciembre de 2019

* Esta Cartera de Estado cubre el total de los costos de los viáticos, así como los pasajes aéreos

CONCLUSIÓN:

Por lo expuesto, se evidencia la necesidad del Ministerio de Inclusión Económica y Social, para que el Sr. Jaime Andrés Pancho Chanataxi, Director de Aseguramiento no Contributivo, Contingencias y Operaciones, Encargado, participe en la visita Técnica en el Marco del VII Gabinete Binacional Colombia - Ecuador, agenda que se enmarca en los compromisos presidenciales adquiridos el 04 de diciembre de 2018, que se llevo a cabo el encuentro presidencial y VII gabinete binacional Ecuador-Colombia que entre los compromisos adquiridos se destaca: "Realizar visita técnica para conocer los sistemas de información que promuevan la administración de datos de programas para la superación de la pobreza (llave maestra)". Este compromiso está a cargo de la Coordinación General de Investigación y Datos de Inclusión (CGIDI)

Concluida la comisión de servicios con remuneración, el servidor se reintegra al ejercicio de sus funciones de manera inmediata.

El servidor debe emitir inmediatamente a través del Sistema de Viaje al exterior y en el Exterior, el informe de resultados del viaje para la verificación de su inmediato superior. Dicho informe contará al menos con el registro de los logros, compromisos adquiridos y los beneficios del Viaje al Exterior.

Esta Cartera de Estado cubrirá la totalidad de los viáticos para lo que se cuenta con la Certificación Presupuestaria 877, en la que informa la existencia de USD 2.500,00 para cancelación de gastos diarios de hospedaje y alimentación de funcionarios, del MIES en comisión de Servicios en el Exterior (Viáticos), y con certificación presupuestaria 878, se informa que se cuenta con USD 2.000,00 para adquisición de pasajes aéreos Quito Bogotá Quito; los costos proyectados son de USD \$ 640,00 para viáticos y USD \$ 850,00 para los pasajes aéreos.

RECOMENDACIÓN:

Considerando que la participación del Ministerio de Inclusión Económica y Social en la visita técnica VII Gabinete Binacional Ecuador-Colombia, es un compromiso adquirido por el Gobierno ecuatoriano y su homologo colombiano que se llevo a cabo el 04 de diciembre de 2018, en el que se suscribieron 25 compromisos del eje de asuntos sociales y culturales, los cuales son desarrollados en el periodo 2019, de estos compromisos el de realizar visitas técnicas para conocer los sistemas de información que promueva la administración de datos de programas para la superación de la pobreza (llave maestra), está a cargo de la Coordinación General de Administración de Datos de Inclusión; y de conformidad con lo estipulado en el Artículo 30 Inciso Cuarto de la Ley Orgánica de Servicio Público y Acuerdo Nro. 0026, 0124 y 327; la Dirección de Administración de Recursos Humanos, emite **DICTAMEN FAVORABLE**, para realizar la Comisión de Servicios con Remuneración en el Exterior a favor del Sr. Jaime Andrés Pancho Chanataxi, Director de Aseguramiento no Contributivo, Contingencias y Operaciones, Encargado, el 15 al 19 de diciembre del año en curso, quien participará en la visita técnica en el marco del VII Gabinete Binacional Colombia-Ecuador, que se realizará en Bogotá-Colombia, del 16 al 18 de diciembre de 2019.

Esta Cartera de Estado cubrirá la totalidad de los viáticos así como los pasajes aéreos.

Con sentimientos de distinguida consideración, me suscribo.

Atentamente,





Memorando Nro. MIES-CGAF-DARH-2019-4209-M

Quito, D.M., 12 de diciembre de 2019

Documento firmado electrónicamente

Espc. Santiago Patricio Enríquez Miranda
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Referencias:

- MIES-MIES-2019-0640-M

Anexos:

- itinerario_quito-_bogotá_.pdf
- delegación0001720001576003686.pdf
- invitación0699878001576003685.pdf
- certificaciones_presupuestarias0770358001576003858.pdf
- agenda_contenidos_colombia0816769001576008526.pdf
- Declaración presidencial de quito

Copia:

Sr. Econ. Jaime Andres Pancho
Director de Aseguramiento No Contributivo, Contingencias Y Operaciones, Encargado

Sra. Soc. Maria Gabriela Rodríguez Cortez
Directora de Relaciones y Cooperación Internacional

Sr. Ing. Diego Alonso Aldas Guizado
Subsecretario de Aseguramiento No Contributivo, Contingencias y Operaciones

jf/dq



Firmado electrónicamente por:
**SANTIAGO PATRICIO
ENRIQUEZ MIRANDA**



27



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social



Fecha radicación: 2019-12-03 12:43:10 PM

No radicación: 5-2019-1000-368812

Bogotá D.C., 3 de diciembre de 2019

Señor

IVAN GRANDA

Ministro

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Quito, Ecuador

Asunto: **Invitación a visita técnica en el marco del VII Gabinete Binacional Colombia - Ecuador**

Respetado **Ministro**;

De manera **atenta** me dirijo a usted, haciendo referencia a los compromisos presidenciales firmados en el marco del VII Gabinete Binacional Colombia - Ecuador entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS) específicamente en lo referente al **compromiso dos**, el cual se desarrollará en el marco de una visita técnica en Colombia.

Para el **desarrollo** de esta misión, es importante contar con la participación del señor Oscar Enríquez, Director de **Gestión de Información y Datos**, de la **Coordinación General de Investigación y datos de Inclusión**, funcionario del Ministerio a su cargo. Visita que se llevará a cabo el 16, 17 y 18 de diciembre del presente **año**, y tendrá como objetivo principal:

- Realizar visita técnica para conocer los sistemas de información que promuevan la administración de datos de programas para la superación de la pobreza (llave maestra)

De acuerdo con sus **apreciaciones**, y de considerar viable este intercambio, agradecería coordinar los aspectos **relacionados** a la visita con Sergio Andrés Mustafá Duran, a través del correo sergio.mustafa@prosperidadsocial.gov.co, persona a cargo de la articulación de todas las actividades en el marco de **este** proyecto.

Cordialmente,

Susana Correa Borrero

Director(a) del Departamento

Dirección General

Revisó: Mónica Viviana Peinado Aponte

Elaboró: Sergio Andres Mustafa Duran

Folios: 1

Anexos: 0

Prosperidad Social

Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – (571) 5954410

Atención por teléfono móvil. mensaje de texto al 85594

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA
No recurre a intermediarios. No pague por sus derechos. DENUNCIE

Zimbra:

mfernanda.salazar@inclusion.gob.ec

Fwd: ITINERARIOS DISPONIBLES A BOGOTA-COLOMBIA

De : María Belén Sánchez Palma
<mbelen.sanchez@inclusion.gob.ec>

lun., 09 de dic. de 2019 15:45

📎 1 ficheros adjuntos

Asunto : Fwd: ITINERARIOS DISPONIBLES A BOGOTA-COLOMBIA

Para : mfernanda salazar
<mfernanda.salazar@inclusion.gob.ec>

De: "María del Carmen Charry Garces" <maria.charry@inclusion.gob.ec>

Para: "María Belén Sánchez Palma" <mbelen.sanchez@inclusion.gob.ec>

Enviados: Lunes, 9 de Diciembre 2019 12:56:21

Asunto: Fwd: ITINERARIOS DISPONIBLES A BOGOTA-COLOMBIA

Estimada Belen, envío cotización de la ruta Quito-Bogotá para que precedan con los documentos de respaldo a la espera pronta.

Saludos Cordiales,

María del Carmen Charry
Dirección Administrativa
Coordinación General Administrativa Financiera

Av. Amaru Ñan, Quito 170146. Piso 5
Teléfono: 593-2 398-3100 ext 2520
maria.charry@inclusion.gob.ec
www.inclusion.gob.ec

De: "pgarrido" <pgarrido@explora.ec>

Para: "María del Carmen Charry Garces" <maria.charry@inclusion.gob.ec>

CC: "ventas" <ventas@explora.ec>, "Margarita Tapia" <mtapia@explora.ec>

Enviados: Lunes, 9 de Diciembre 2019 11:50:30

Asunto: Re: ITINERARIOS DISPONIBLES A BOGOTA-COLOMBIA

Mary se remite reserva de acuerdo a lo solicitado:

86T8 - EXPLORA VIAJES Y TURISMO QSB

P1B950/56 QSBSB 0895565 AG 79500271 09DEC

1.1ENRIQUEZ/OSCARLEONARDO 2.1PANCHO/JAIMEANDRES

1 . AV 82 15DEC UIOBOG HK2 0925 1056 O* SU

2 . AV 8375 19DEC BOGUIO HK2 2041 2230 O* TH

25

09/12/2019 15:46

OPERATED BY AVIANCA ECUADOR S.A.
3. T ** TEXT ** 05MAY-****

Atenta a tus comentarios.

El lun., 9 dic. 2019 a las 11:34, María del Carmen Charry Garces (<maria.charry@inclusion.gob.ec>) escribió:

Este por favor :

1 . AV 82 15DEC UIOBOG HS1 0925 1056 O SU
2 . AV 8375 19DEC BOGUIO HS1 2041 2230 O TH
\$837.95 mas fee

Saludos Cordiales,

María del Carmen Charry
Dirección Administrativa
Coordinación General Administrativa Financiera

Av. Amaru Ñan, Quito 170146. Piso 5
Teléfono: 593-2 398-3100 ext 2520
maria.charry@inclusion.gob.ec
www.inclusion.gob.ec

De: "pgarrido" <pgarrido@explora.ec>
Para: "María del Carmen Charry Garces" <maria.charry@inclusion.gob.ec>
CC: "ventas" <ventas@explora.ec>, "Margarita Tapia" <mtapia@explora.ec>
Enviados: Lunes, 9 de Diciembre 2019 11:24:14
Asunto: Re: ITINERARIOS DISPONIBLES A BOGOTA-COLOMBIA

En cuál de las dos opciones Mary???

El lun., 9 dic. 2019 a las 11:05, María del Carmen Charry Garces (<maria.charry@inclusion.gob.ec>) escribió:

Pao, por favor ayudame con la reseva según detalle :

Quito-Bogota-Quito

ida 15 de diciembre y retorno: 19 de diciembre.

-Oscar Leonardo Enríquez Sánchez CI: [1719741264](https://www.ec.gob.ec/registro-ci/1719741264)

-Jaime Andrés Pancho Chanataxi CI: [1724348592](https://www.ec.gob.ec/registro-ci/1724348592)

Saludos Cordiales,

María del Carmen Charry
Dirección Administrativa
Coordinación General Administrativa Financiera

Av. Amaru Ñan, Quito 170146. Piso 5
Teléfono: 593-2 398-3100 ext 2520

maria.charry@inclusion.gob.ec
www.inclusion.gob.ec

De: "pgarrido" <pgarrido@explora.ec>

Para: "María del Carmen Charry Garces" <maria.charry@inclusion.gob.ec>, "ventas" <ventas@explora.ec>, "Margarita Tapia" <mtapia@explora.ec>

Enviados: Lunes, 9 de Diciembre 2019 10:34:18

Asunto: Re: ITINERARIOS DISPONIBLES A BOGOTA-COLOMBIA

Valor actualizado a BOG:

1 . AV 82 15DEC UIOBOG HS1 0925 1056 O SU
 2 . AV 8375 19DEC BOGUIO HS1 2041 2230 O TH
 \$837.95 mas fee

Este es el horario más económico, si necesitan otro el precio ya tiene variación:

1 . AV 82 15DEC UIOBOG HS1 0925 1056 O SU
 2 . AV 8373 19DEC BOGUIO HS1 1336 1525 O TH
 \$901.06 mas fee

Atenta a tus comentarios.

El lun., 9 dic. 2019 a las 10:23, Paola Garrido (<pgarrido@explora.ec>) escribió:
 Mary la taiufa es más económica hasta Cali en los horarios que detallo:

1 . AV 8392 15DEC UIOBOG HS1 1546 1720 O SU 1
 2 . AV 8463 15DEC BOGCLO HS1 1830 1938 O SU 1
 3 . AV 9206 19DEC CLOBOG HS1 1828 1931 O TH 2
 4 . AV 8375 19DEC BOGUIO HS1 2041 2230 O TH 2
 \$807.58 mas fee

El jue., 5 dic. 2019 a las 12:23, María del Carmen Charry Garces (<maria.charry@inclusion.gob.ec>) escribió:

Pao bella por favor ayudanos con un valor mas najo mediante solicitud de itinerarios mismos que solicitamos cotizaciones nos han informado el siguiente :
 Ayudanos por favor.

Saludos Cordiales,

María del Carmen Charry
Dirección Administrativa
Coordinación General Administrativa Financiera

Av. Amaru Ñan, Quito 170146. Piso 5
Teléfono: 593-2 398-3100 ext 2520
maria.charry@inclusion.gob.ec
www.inclusion.gob.ec

De: "pgarrido" <pgarrido@explora.ec>
Para: "Margarita Tapia" <mtapia@explora.ec>, "María del Carmen Charry Garces" <maria.charry@inclusion.gob.ec>, "ventas" <ventas@explora.ec>
Enviados: Jueves, 5 de Diciembre 2019 11:36:53
Asunto: Re: ITINERARIOS DISPONIBLES A BOGOTA-COLOMBIA

Mary remito lo más económico en Avianca

USD 800.65 mas fee

El El jue, dic. 5, 2019 a la(s) 11:00 a. m., María del Carmen Charry Garces <maria.charry@inclusion.gob.ec> escribió:
Por favor su ayuda.

Saludos Cordiales,

María del Carmen Charry
Dirección Administrativa
Coordinación General Administrativa Financiera

[Av. Amaru Ñan, Quito 170146. Piso 5](#)
Teléfono: 593-2 398-3100 ext 2520
maria.charry@inclusion.gob.ec
www.inclusion.gob.ec

De: "María del Carmen Charry Garces" <maria.charry@inclusion.gob.ec>
Para: "Margarita Tapia" <mtapia@explora.ec>, "margaritapiasanchez" <margaritapiasanchez@gmail.com>
CC: "paolagarrido25" <paolagarrido25@hotmail.com>
Enviados: Jueves, 5 de Diciembre 2019 10:33:38
Asunto: ITINERARIOS DISPONIBLES A BOGOTA-COLOMBIA

Estimada Margarita, buenos días según nuestra conversación telefónicamente ayuda por favor con la cotización de las siguientes rutas:

Quito-Bogotá 15/12/2019

Bogotá-Quito 19/12/2019

Saludos Cordiales,

María del Carmen Charry
Dirección Administrativa
Coordinación General Administrativa Financiera

[Av. Amaru Ñan, Quito 170146. Piso 5](#)

Teléfono: 593-2 398-3100 ext 2520

maria.charry@inclusion.gob.ec

www.inclusion.gob.ec

Nota de descargo: La información contenida en este mensaje y sus anexos tiene carácter confidencial, y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por éste. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de éste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Ministerio de Inclusión Económica y Social.

--

Este mensaje ha sido examinado por SOPHOS y se considera libre de virus y spam.

--

Ing. Paola Garrido Corella-EXPLORA VIAJES & TURISMO

Nota de descargo: La información contenida en este mensaje y sus anexos tiene carácter confidencial, y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por éste. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de éste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Ministerio de Inclusión Económica y Social.

--

Estimado:

Si necesita información adicional, no dude en contactarnos.

Saludos Cordiales,

Paola Garrido

Explora Viajes & Turismo

Teléfonos: (593) 02.511-1887 - 452-9170 / Celular: 098.450-1343

Email: pgarrido@explora.ec

Dirección: Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro

Edificio Almagro Plaza, Oficina 214

Quito - Ecuador

--

Estimado:

Si necesita información adicional, no dude en contactarnos.

Saludos Cordiales,

Paola Garrido

Explora Viajes & Turismo

Teléfonos: (593) 02.511-1887 - 452-9170 / Celular: 098.450-1343

Email: pgarrido@explora.ec

Dirección: Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro

Edificio Almagro Plaza, Oficina 214

Quito - Ecuador

Nota de descargo: La información contenida en este mensaje y sus anexos tiene carácter confidencial, y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por éste. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de éste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Ministerio de Inclusión Económica y Social.

--

Estimado:

Si necesita información adicional, no dude en contactarnos.

Saludos Cordiales,

Paola Garrido

Explora Viajes & Turismo

Teléfonos: (593) 02.511-1887 - 452-9170 / Celular: 098.450-1343

Email: pgarrido@explora.ec

Dirección: Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro

Edificio Almagro Plaza, Oficina 214

Quito - Ecuador

Nota de descargo: La información contenida en este mensaje y sus anexos tiene carácter confidencial, y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Ministerio de Inclusión Económica y Social.

--

Estimado:

Si necesita información adicional, no dude en contactarnos.

Saludos Cordiales,

Paola Garrido

Explora Viajes & Turismo

Teléfonos: (593) 02.511-1887 - 452-9170 / Celular: 098.450-1343

Email: pgarrido@explora.ec

Dirección: Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro

Edificio Almagro Plaza, Oficina 214

Quito - Ecuador

Nota de descargo: La informaci n contenida en este mensaj e y sus anexos tiene car cter confidencial, y est  dirigida  nicamente al destinatario de la misma y s lo podr  ser usada por  ste. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribuci n de  ste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opini n oficial del Ministerio de Inclusi n Econ mica y Social.

--

Saludos Cordiales,

Mar a Bel n S nchez
Direcci n de gesti n de informaci n y Datos

Av. Amaru  an, Quito 170146. Piso 5
Tel fono: 593-2 398-3100 ext. 1072
mbelen.sanchez@inclusion.gob.ec
www.inclusion.gob.ec

MINISTERIO DE
INCLUSI N ECON MICA
Y SOCIAL



Nota de descargo: La informaci n contenida en este mensaj e y sus anexos tiene car cter confidencial, y est  dirigida  nicamente al destinatario de la misma y s lo podr  ser usada por  ste. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribuci n de  ste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opini n oficial del Ministerio de Inclusi n Econ mica y Social.



logo-mies2018-mayo.png
28 KB

Coordinación General de Investigación y Datos de Inclusión

Dirección de Gestión de Información y Datos

Agenda de taller Visita Técnica Compromiso Binacional Ecuador-Colombia

Día 1:

Caso Colombia (9:30 AM-12:30).-

Estructura Gobierno Colombiano. Principales Instituciones proveedoras de información

Esquema de transferencia de información interinstitucional

Rectoría en la transferencia de Datos públicos

Normativa y buenas prácticas en la transferencia de información.

Infraestructura para la transferencia de Datos.

Almuerzo (12:30 AM)

Caso Ecuador.- (14:00 PM- 16:00)

Estructura Gobierno Ecuatoriano. Principales Instituciones proveedoras de información

Esquema de transferencia de información interinstitucional

Rectoría en la transferencia de Datos públicos

Normativa y buenas prácticas en la transferencia de información.

Infraestructura para la transferencia de Datos.

Día 2:

Presentación llave maestra (9:30 AM-12:30)

Herramienta actual.

Herramienta en desarrollo.

Preguntas Ecuador (se remitirán en los siguientes días)

Almuerzo (12:30 AM)

Presentación InfoMIES (14:00 PM- 16:00)

Preguntas Colombia



Día 3 (9:30-13:00):

Definición de estrategia para interoperabilidad de Información Ecuador-Colombia

Almuerzo (13:00 AM)

Conclusiones y Recomendaciones (14:00 PM – 17:30 PM)





Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Autorización

No: 70503

Fecha de Autorización: Viernes, 13 de Diciembre de 2019

Información General

Fecha Envío: Martes, 10 de Diciembre de 2019

Institución: Ministerio de Inclusión Económica y Social

Departamento: Dirección de Aseguramiento No Contributivo, Contingencias y Operaciones

Nombre de funcionario: Jaime Andres Pancho

Número de cédula: 1724348592

Tipo de Cargo: INSTITUCION SECTORIAL

Cargo: Director de Aseguramiento No Contributivo, Contingencias Y Operaciones, Encargado

Número telefónico: 02-398-3100

Dirección electrónica: jaime.pancho@inclusion.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador

Lugar de destino: Bogotá - Colombia

Fecha de salida: 2019-12-15

Fecha de retorno: 2019-12-19

Motivo: Reunión Oficial

Tipo Financiamiento: Total (Recursos del Estado)





Objetivos del viaje: CONOCER LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE PROMUEVAN LA ADMINISTRACIÓN DE DATOS DE PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA (LLAVE MAESTRA) EN COLOMBIA. CONOCER LOS RETOS OPERATIVOS EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN LLAVE MAESTRA EN COLOMBIA. CONOCER SOBRE LAS ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA LLAVE MAESTRA, PARA APLICAR LAS MISMAS, EN EL PROYECTO DE SEGUIMIENTO NOMINAL PARA EL CASO DE ECUADO

Resultado esperado del viaje: IMPLEMENTAR, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE DATOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, CONOCIENDO LAS LECCIONES APRENDIDAS EN COLOMBIA, PARA MEJORAR SU EJECUCIÓN EN NUESTRO PAÍS, LOGRANDO EL ADECUADO SEGUIMIENTO NOMINAL DE NNA.

Ruta aérea: IDA: QUITO - BOGOTÁ VUELO DE AVIANCA 82 15 DE DICIEMBRE 09H25 REGRESO: BOGOTÁ - QUITO VUELO DE AVIANCA 8375 19 DE DICIEMBRE 20H41

Financiamiento: Costos proyectados del viaje: Viáticos: USD \$ 640,00 Pasajes: USD \$ 850,0

Documento firmado electrónicamente

Sr. Dr. Victor Paúl Granda López
Presidente del Gabinete Sectorial Social



Firmado electrónicamente por:
**VICTOR PAUL
GRANDA LOPEZ**



396.077

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	877	05	12	19
Unid. Desc:					
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO				
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS				

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Vialcos y Subsistencias en el Exterior	\$2,500.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$2,500.00
TOTAL										

SON: DOS MIL QUINIENTOS DOLARES

DESCRIPCION:

PARA: DRA. AIDA LEONOR COBO VARGAS, DIRECTORA ADMINISTRATIVA. CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA CANCELACIÓN DE GASTOS DIARIOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DE FUNCIONARIOS, SERVIDORES Y TRABAJADORES DEL MIES, EN COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR (VIÁTICOS), SEGÚN MEMORANDO No. MIES-CGAF-DA-2019-3702-M DE FECHA 05 DICIEMBRE 2019. ACTIVIDAD CONTEMPLADA EN EL PAPP2019. LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS ES DE ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD REQUIRENTE

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 05/12/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	878	05	12	19
Unid. Desc:					
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO			
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS			
CLASE DE REGISTRO		CLASE DE GASTO			
COM		OGA			

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

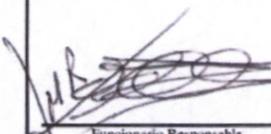
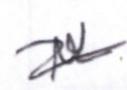
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530302	1701	001	0000	0000	Pasajes al Exterior	\$2,000.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	\$2,000.00
									TOTAL	

SON: DOS MIL DOLARES

DESCRIPCION:

PARA: DRA. AIDA LEONOR COBO VARGAS, DIRECTORA ADMINISTRATIVA. CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREO INTERNACIONALES EN LA RUTA QUITO - BOGOTÁ - QUITO PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE DATOS. SEGÚN MEMORANDO No. MIES-CGAF-DA-2019-3703-M DE FECHA 05 DICIEMBRE 2019. CERTIFICACIÓN PAPP FORMULARIO No. MIES-CGAF-DA-CA-2019-034. LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS ES DE ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD REQUIRENTE

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 05/12/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

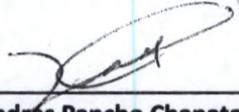


FORMATO PARA ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EXTERNOS

DATOS DEL SOLICITANTE

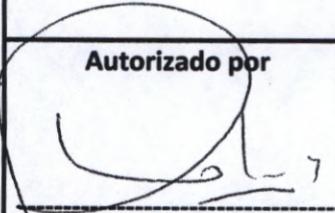
Nombres y Apellidos:	Jaime Andrés Pancho Chanataxi				
Cédula de identidad:	1724348592	Fecha de requerimiento:	05/12/2019		
Cargo:	SP7 - Analista de Gestión del Conocimiento 3	Dirección:	Dirección de Gestión de Información y Datos		
RUTA				Nacional ()	Internacional (X)
Ida:	Quito - Bogotá	Fecha:	15/12/2019	Hora:	09:25
Retorno:	Bogotá - Quito	Fecha:	19/12/2019	Hora:	20:41
N° de Documento	MIES-MIES-2019-3444-O MIES-CGIDI-DGID-2019-0086-M MIES-CGIDI-2019-0553-M			Anexo Si (x) No ()	

AUTORIZACIÓN.- En caso de no ocupar este pasaje; la no entrega de los pases a bordo en el límite de tiempo que da la Circular de pasajes (4 días); además que no se podrá solicitar la emisión de nuevos pasajes; la solicitud sin la debida Planificación a cuya consecuencia no se utilice o se cancelen sin justificación, deberán asumir el costo de penalidad que por esta razón cobran las aerolíneas de acuerdo a lo indicado en la Circular No. MIES-CAF-2013-0010-C, en tal virtud autorizo se descuente a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES en la siguiente remuneración mensual el valor del pasaje o su proporcional.


 Jaime Andrés Pancho Chanataxi
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y DATOS

Autorizado por

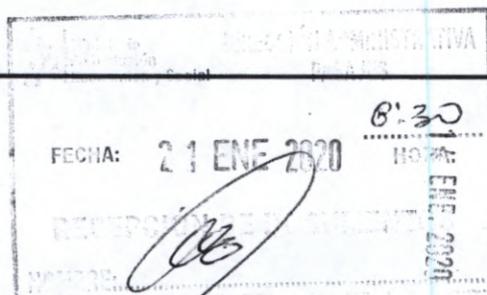
Autorizado por


 Sr. Esteban Moreno Flores
 COORDINADOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y DATOS


 Verónica Soraya Grijalva
 COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Observaciones: _____

Nota: los pases a bordo originales y la copia de la Solicitud de autorización para cumplimiento de Servicios Institucionales, deberán ser entregados en la Dirección Administrativa en la Gestión de Servicios Generales.



10E7
 96

PASE DE ABORDAR/BOARDING PASS

VUELO/FLIGHT **AV82** EN SALA/AT GATE **08:25** PUERTA/GATE **A10** ASIENTO/SEAT **18E**

EN SALA/ AT GATE **08:25** ASIENTO/ SEAT **18E** CABINA/ CABIN **Y**



NOMBRE/NAME **PANCHO/JAIMEANDRES**

PANCHO/JAIMEANDRES

ORIGEN/FROM **QUITO/UIO**
DESTINO/TO **BOGOTA/BOG**
SALIDA/DEPARTURE **09:25**

FECHA/DATE **15DEC**
RESERVA/BOOKING **E**
CABINA/CABIN **Y**

AV82 15DEC

TKT5473801266269

SECUENCIA/SEQUENCE **74**
AGENT ID **15470E**

QUITO/UIO
BOGOTA/BOG

OPERADO POR/OPERATED BY **AVIANCA**

GRUPO/GROUP

D

NB9YQI
TKT5473801266269

PASE DE ABORDAR/BOARDING PASS

VUELO/FLIGHT **AV8375** EN SALA/AT GATE **19:41** PUERTA/GATE **54** ASIENTO/SEAT **21E**

EN SALA/ AT GATE **19:41** ASIENTO/ SEAT **21E** CABINA/ CABIN **Y**



NOMBRE/NAME **PANCHO/JAIMEANDRES**

PANCHO/JAIMEANDRES

ORIGEN/FROM **BOGOTA/BOG**
DESTINO/TO **QUITO/UIO**
SALIDA/DEPARTURE **20:41**

FECHA/DATE **19DEC**
RESERVA/BOOKING **L**
CABINA/CABIN **Y**

AV8375 19DEC

TKT5473801266269

SECUENCIA/SEQUENCE **109**
AGENT ID **54460L**

BOGOTA/BOG
QUITO/UIO

OPERADO POR/OPERATED BY **AVIANCA ECUADOR S.A.**

GRUPO/GROUP

C

NB9YQI
TKT5473801266269

20/12/2019
Mary chams
15:03

396. P77

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	877	05	12	19
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

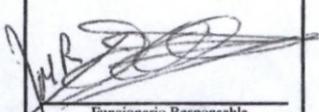
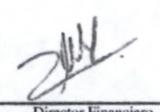
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	\$2,500.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$2,500.00
TOTAL										

SON: DOS MIL QUINIENTOS DOLARES

DESCRIPCION:

PARA: DRA. AIDA LEONOR COBO VARGAS, DIRECTORA ADMINISTRATIVA. CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA CANCELACIÓN DE GASTOS DIARIOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DE FUNCIONARIOS, SERVIDORES Y TRABAJADORES DEL MIES, EN COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR (VIÁTICOS), SEGÚN MEMORANDO No. MIES-CGAF-DA-2019-3702-M DE FECHA 05 DICIEMBRE 2019. ACTIVIDAD CONTEMPLADA EN EL PAPP2019. LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS ES DE ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD REQUIRENTE

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 05/12/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

09

#19

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	27	17	01	20
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	\$6,500.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$6,500.00
TOTAL										

SON: SEIS MIL QUINIENTOS DOLARES

DESCRIPCION:

PARA: MGS. ELIANA SALTOS - DIRECTORA ADMINISTRATIVA. CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA VIATICOS EN EL EXTERIOR PERIODO 2019-2020, SEGUN MEMORANDO No. MIES-CGAF-DA-2020-0166-M, ACTIVIDAD CONTEMPLADA EN EL PAPP 2020. LA ADECUADA UTILIZACION DE LOS RECURSOS ES DE RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD REQUIRENTE.

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 17/01/2020	Funcionario Responsable	Director Financiero

08

LA Balsa MARINA SAS
 NIT : 900617760-3
 LA Balsa MARINA
 LBM GRAN ESTACION
 AV LA EZPERANZA-AV CL 26 62-49 LC 3-30
 Tel : 805 0095

REGIMEN COMUN IMPUESTOS INCLUIDOS
 Res0018762015551583 Fec08/07/19
 Del BMGE-56313 Al BMGE-100000

PRINCIPAL

Factura de Venta No : BMGE-61327

Cliente : ANDRES PANCHO
 Direcc. : QUITO
 Nit o Ccs: 1724348592

Fecha : 15/12/2019 Hora : 3:27:58 Pm
 MESA : 21
 Mesero : JAIR EDISON TOVAR BELTRAN

PRODUCTO	CANT	V.UNI	TOTAL
Jugo de nisper	1	6,600	6,600
Cazuela gostin	1	49,900	49,900

TOTAL SIN IMPUESTOS: 52,315
 IMPUESTOS : 4,185

TOTAL => 56,500
 No incluye Ser.Voluntario

IMPUESTOS	BASE	VALOR
IPOCONSUMO 8.00Z	52,315	4,185

Numero de Personas atendidas 1
 ADVERTENCIA PROPINA

Se informa a los consumidores que este establecimiento de Comercio sugiere a sus consumidores una propina correspondiente al 10% del valor de la cuenta, el cual podrá ser aceptado, rechazado o modificado por usted, de acuerdo con la valoración del servicio prestado. Al momento de solicitar la cuenta, indique a la persona que lo atiende si quiere que ese valor sea o no incluido en la factura o indique el valor que quiere dar como propina.

En caso de que tenga algún inconveniente con el cobro de la propina comuníquese con la línea de atención de la Superintendencia de Industria y Comercio para que radique su queja, al teléfono Bogotá 651 3240.

ES COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL

LOCAL BY RAUSCH
 KENVELO S.A.S
 NIT. 830.128.070-8
 CALLE 90 # 11-13 LOCAL 02
 TEL: 7561202
 Factura de Venta: PRBY-050763
 Autorización numeración de facturación
 DIAN No: 18762010021731 de 20180903
 IVA REGIMEN COMUN
 ACTIVIDAD ECONOMICA 5611
 TARIFA CREE 0.60 PORCIENTO
 TARIFA ICA 13.8 X 1000
 Vigencia 24 meses, desde: PRBY-32172
 hasta PRBY-200000

Cuenta: REST - 066938 Fecha: 20191216
 Cliente: VENTAS DE CONTADO -
 OBSERVACION: ANDRES PANCHO CC-1724348592 QUITO
 TEL-0995660667

Mesa Mesero Hab Folio Pax
 BAR7 JMA 2

Descripcion	Cant	SubTotal
CEVICHE PULPO CAMARON	1	41,574
MOJARRA NEGRA	1	42,500
PAN	1	
REFAJO RAUSCH	1	19,351
TEA JAPANESE GREEN	1	6,389
TEA JAPANESE GREEN	1	6,389

Valor Bruto: 116,203
 Descuento:
 Valor INC 8: 9,296

125,499
 Propina: 11,620
 Total: 137,119
 Resumen Impuestos

Valor Recibido: 137,119
 Valor Devuelto:

FORMAS DE PAGO

TARJETA CR -137,119

ADVERTENCIA PROPINA:

Se informa a los consumidores que este establecimiento de comercio sugiere a sus consumidores una propina correspondiente a 10/100 del valor de la cuenta, el cual podrá ser aceptado, rechazado o modificado por usted, de acuerdo con la valoración del servicio prestado. Al momento de solicitar la cuenta, indique a la persona que lo atiende si quiere que dicho valor sea o no incluido en la factura o indique el valor que quiere dar como propina.

07



Memorando Nro. MIES-CGIDI-2019-0497-M

Quito, D.M., 12 de noviembre de 2019

PARA:

Sr. Tigo. Edgar Anibal Benavides Rivadeneira
Coordinador Zonal I

ASUNTO: Alcance Memor Nro. MIES-CGIDI-2019-0496-M sobre visitas a territorio

En alcance al Memorando Nro. MIES-CGIDI-2019-0496-M en el que se da a conocer que la Coordinación General de Investigación y Datos de Inclusión, tiene previsto visitar las unidades de atención de la Coordinación Zonal I, con el objetivo de levantar alertas sobre gestión de información y calidad de las unidades de atención; debo indicar que por motivos logísticos se modifica las fechas de visita a la provincia de Sucumbios, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Visita a Tulcán: 14 y 15 de noviembre 2019.**
- **Visita a Lago Agrio: 19, 20 y 21 de noviembre 2019**

Ratifico mi agradecimiento a su apoyo y colaboración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Esteban Andres Moreno Flores

COORDINADOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y DATOS DE INCLUSIÓN

Copia:

Sra. Ing. Melissa Giuliana Rodríguez García
Servidor Público 5

Sr. Ing. Marco Andrés Morales Vizcaino
Analista Senior Gestión del Conocimiento

Sr. Econ. Oscar Leonardo Enriquez Sánchez
Director de Gestión de Información y Datos

Sr. Ing. Fausto Vicente Paspuel Hernández
Director Distrital Tulcán

mr/oe



Firmado electrónicamente por:
**ESTEBAN ANDRES
MORENO FLORES**

ZK VENTURES COLOMBIA S.A.S.

NIT : 830.094.751-7

Carrera 53 a No 127-35

GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN 012635

DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2018

IVA REGIMEN COMUN - AGENTE RETENEDOR IVA

AUTORRETENEDORES RESOL. 001769 08/03/2019

CIU 5630 ICA Tarifa 13,8+1000

GRAN CONTRIBUYENTE ICA BOGOTÁ RES No. DDI- 010761

MARZO 30 2016

SAN MARTIN

CRA 7 32 48

TPV : 18401801

Fecha : 2018/12/17 Hora: 21:45:09

DOC. EQUIVALENTE No.: 2018-44239

MESA : 4

Cliente : PANCHO ANDRES

Nit/C.C. : 1724348592

Dirección:

Teléfono:

1 SALSAS NIEL MORTAZA	1
1 SALSAS TOMATE	1
1 DEDITOS DE POLLO	23,100
1 CM VASO 330	7,900
1 CM VASO 330	10,500

TOTAL PRODUCTOS..... \$41,502

-----[DETALLE DE VALORES]-----

Impuestos..... 7,052 +

SUBTOTAL 7,052

Propina/Servicio..... 3,440 +

TOTAL 44,942

-----[INFORMACION TRIBUTARIA]-----

Descripcion Vir_Base Vir_Impto.

ICO 34,450 507

IVA GENERAL IVA

Original

HOTELES DE LA RECOJITA SAS

NIT 901.288.865-4

IVA REGIMEN COMUN

POR MANDATO DE SOCIEDAD LIMITADA

TEQUENAMA S.A

NIT 900.000.542-5

GRAN CONTRIBUYENTE RESOLUCION DIAN 12035 DEL 14 DIC DE 2015 SOMOS AUTORRETENEDORES RESOLUCION DIAN 414 DEL 26 AGO DE 1997 ENTIDAD SOMETIDA A DERECHO PUBLICO RESTAURANTE VIBRANT HOTEL TEQUENAMA CARRERA 10 26 30

TEL: 30222000

FACTURA DE VENTA POS No. RE-05166

Autorización Numeración de

Facturación: 16762010380215

Fecha de Resolución: 27 de Junio de 2018

Vigencia 18 Meses

Facturas Autorizadas: RE 1 al RE 20000

Actividad Económica 5011

Agentes retenedores de IVA e ICA

RTN # 407

CUENTA REST-008848 C.C.I.C.A. 20181217

ANDRES PANCHO

CC/NIT: 1724348592

Mesa	Mesero	Hab	Pax	Silla
R52	CAJERS		1	1

Detalle	Cant	SubTotal
1 Jugo Agua	1	5,833.00
1 Sugerencia Del Dia	1	52,407.00

*** FORMAS DE PAGO ***

VISA CREDITO -68,724.00

Valor : 68,724.00

Descuento : 0.00

IVA : 0.00

IPC : 4,660.00

62,900.00

Propina sugerida : 5,824.00

TOTAL : 68,724.00

Total IPC 8.00% : 4660.00

Valor Recibido : 68,724.00

Valor Devuelto : 0.00

Se le informa a los consumidores que este establecimiento de comercio sugiere a sus consumidores que una propina corresponde al 10% del valor de la cuenta, el cual podra ser aceptado, rechazado o modificado por usted, de acuerdo con su valoración del servicio prestado. Al momento de solicitar la cuenta, indique a la persona que lo atiende si quiere que el 10% del valor sea o no incluido en la factura o indique el valor que quiere dar como propina. En este establecimiento de comercio los dineros recogidos por concepto de propina se destinan el 100% entre los empleados del area de servicios de alimentos y bebidas, el cual administra el comité de propinas. En caso de que tenga algun inconveniente con el cobro de la propina, comuníquese con la línea de atención de la superintendencia de industria y comercio para que radique su queja a los telefonos en Bogotá: 0513240, para el resto del país la línea gratuita: 0180000 910165

OBSERVACIONES:

F/Cierre : 12/17/19 02:18:00

Cajero : LEICES

Imp : 12/17/19 02:18:08 PM 1

Nombre _____

Firma _____ Hab _____

HOTELES DE LA RECOLETA S.A.S.
 NIT. 901.288.863-4
 AK 10 No. 26-21
 TEL: 3822000 | 38222900
 Registro Nacional de Turismo No. 72979
 www.ghlhoteles.com



TEQUENDAMA
 HOTEL & CENTRO DE CONVENCIONES

FACTURA DE VENTA: AL10687

Cliente : ANDRES PANCHO

Dirección : ASCAZUBI 1 29

Pais : EC Ciudad : QUITO Estado :

Nit/CC : 1724348592

Llegada : 15/12/19 Salida : 19/12/19

ACTIVIDAD ECONOMICA BOGOTA CIU 551156115621
 Autorización de Facturación No. 18762015338721
 AL1 a AL15000 Del 26 de Junio del 2019 Vigencia 18 Meses
 FACTURA POR COMPUTADOR

Fecha de Factura : 19/12/19

Página No.: 1 / 1

No. Reserva / Conf no : 6989984

Hab.No. / Room No. : 1610

Fecha - Date	Referencia - Reference	Debitos-Charges	Créditos- Credits
15/12/19	Visa Card 2-20191215		832,000
15/12/19	Paquete Turistico 2-20191215	208,000	
16/12/19	Paquete Turistico 2-20191216	208,000	
17/12/19	Paquete Turistico 2-20191217	208,000	
18/12/19	Paquete Turistico 2-20191218	208,000	

Total = 832,000 832,000

Favor Consignar en:
 CUENTA CORRIENTE
 No. 031-000288-90
 Bancolombia
 A nombre de:

Hoteles de la Recoleta S.A.S.
 Enviar Comprobante de pago al E-mail:
 creditos.tequendama@ghlhoteles.com

Una Experiencia GHL

Base Gravada 19 %
 Base Gravada 8 %
 Ingresos para Terceros
 Exento

832,000

Paid Outs
 Total Bases

832,000

IVA 19%
 Ipoconsumo 8%
 Total Impuestos

Gran Total

832,000

ESTA FACTURA SE ASIMILARÁ EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ARTICULO 774 Y 779 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. ESTA FACTURA CAUSARÁ INTERESES DE MORA A LA TASA VIGENTE A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO, ARTICULO 12 DE LA LEY 446 DE 1998.

IVA REGIMEN COMUN RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS, SUJETOS PASIVOS DE RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO. SOMOS SUJETOS PASIVOS DE IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS.

Cajero / Cashier : LORENA CASTANEDA
 Cashier Ext :
 Impreso por: Opera PMS

RECIBIDO Y ACEPTADO - RECEIVED AND ACCEPTED
 Nombre -Name: ANDRES PANCHO
 No. DOCUMENTO -IDENTIFICACION NUMBER: 1724348592

FIRMA DEL HUESPED / GUEST SIGNATURE
 Fecha-Date: 19/12/19
 ART.81 LEY DE TURISMO 300/1996

05

TYPYKOS

Sub-Total: 44700
Propina Voluntaria: 4000
Total: 48700

"ADVERTENCIA PROPINA"

Se informa a los consumidores que este establecimiento de comercio sugiere a sus consumidores una propina correspondiente al 10% del subtotal de la cuenta, el cual podrá ser aceptado, rechazado o modificado por usted, de acuerdo con su valoración del servicio prestado. Al momento de solicitar la cuenta, indique a la persona que lo atiende si quiere que dicho valor sea o no incluido en la factura o indique el valor que quiere dar como Propina.

En este establecimiento de comercio los dineros recogidos por concepto de propinas se destinan en un 100% a todo el personal del área de servicios y preparación de alimentos de la Empresa.

En caso de que tenga algún inconveniente con el cobro de la propina, comuníquese con la línea exclusiva dispuesta en Bogotá para atender las inquietudes sobre el tema Tel: 651 32 40 o a la línea de Atención al Ciudadano de la Superintendencia de Industria y comercio Tel: 592 0400 en Bogotá o para el resto del país Línea Gratuita Nacional: 018000-910165 para que radique su queja.

TYPYKOS
NIT. 900.202.191-0
REGIMEN COMUN
CRA. 10 # 28-49 LOCAL 229

FACTURA DE VENTA

16-12-2019 #22

	2X	17.300	a
AJIACO N		34.600	
LIMONADA		4.300	
JUGO		5.300	
SUBTL		44.200	
IMPTO 8%		3.274	
EFFECTIVO		44.200	

ITEM 4
GIOVANNA 7627



Mimisterio de Finanzas
del Ecuador

Ejercicio: 2019

Código Entidad: 280-9999-0000

Sin Asientos Cierre

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL - LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 31 JULIO 2019 AL 31 AGOSTO 2019

Página: 1 de 1

Fecha: 04/09/2019 02:29:33

Reporte: R00819607.rdlc

Impreso por: .



CUENTA 634-03-04

Viáticos y Subsistencias en el Exterior

MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL

SIN CODIGO AUXILIAR

SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
				SALDO AL 31/07/2019	2,016.35	2,016.35
				Subtotal Flujos	0.00	0.00
				Subtotal por Auxiliares	2,016.35	0.00
				Saldo por Auxiliares		2,016.35
				TOTAL CUENTA	2,016.35	0.00
				SALDO CUENTA		2,016.35

27 309,24

EL MONO BANDIDO
 INVERSIONES PRIMATE SAS
 NIT 901177291-5
 CARRETA 12 # 3399 Local 02
 BOGOTA COLOMBIA 571

RES. FAC. ETAN 18762012496608
 DE 2019/01/25 AUTORIZA DESDE 10001
 HASTA 40000 VIG. 18 MESES

Mesero: Duvan Estación: 2

FAC. DE VENTA # 36361 Mesas
 Mesa: AMIGOS Personas: 1
 Nombre del cliente: andres pancho

1 N. Pequeña 18,519.00

1 H. Picara

1 Papas bravas 9,259.26

SUB TOTAL: 27,778.26

IMP. CONSUMO 8%: 2,222.27

TOTAL DE LA ORDEN: 29,999.53

10 X PROPINAS: 2,777.83

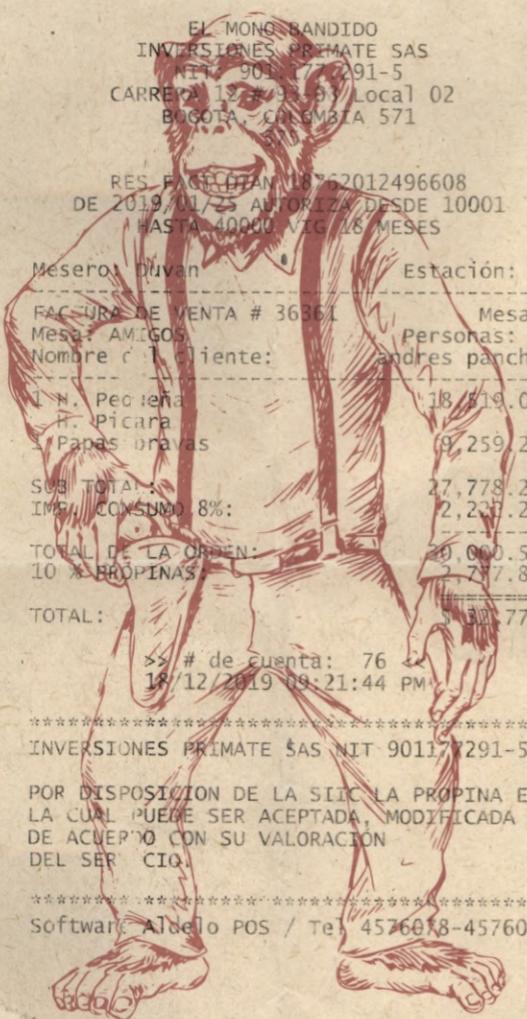
TOTAL: 32,777.36

>> # de cuenta: 76 <<
 18/12/2019 09:21:44 PM

 INVERSIONES PRIMATE SAS NIT 901177291-5

POR DISPOSICION DE LA SIIC LA PROPINA ES
 LA CUAL PUEDE SER ACEPTADA, MODIFICADA O
 DE ACUERDO CON SU VALORACION
 DEL SERVICIO.

 Software: Aldelo POS / Tel: 4576018-457607



...Se robó mi plata
 con cerveza artesana...

Original
HOTELES DE LA RECOLETA SAS
NIT 901.288.863-4
 IVA REGIMEN COMUN

POR MANDATO DE SOCIEDAD HOTELERA
 TEQUENDAMA S.A.
 NIT 860.006.543-5
 GRAN CONTRIBUYENTE RESOLUCION
 DIAN 12635 DEL 14 DIC DE 2018
 SOMOS AUTORRETENEDORES
 RESOLUCION DIAN 414 DEL 25 AGO DE 1997
 ENTIDAD SOMETIDA A DERECHO PUBLICO
 RESTAURANTE EL VIRREY HOTEL TEQUENDAMA
 CARRERA 10 26 30
 TEL: 3822900

FACTURA DE VENTA POS No:RE-04224
Autorización Numeración de
Facturación:18762016389215
Fecha de Resolución: 27 de Junio de 2019
Vigencia 18 Meses
Facturas Autorizadas: RE 1 al RE 20000

Actividad Economica 5511
 Agentes retenedores de IVA e ICA
 RTN #407
 CUENTA: REST-006021 FECHA: 20191219
 JAIME ANDRES PANCHO
 CC/Nit: 1724348592

Mesa	Mesero	Hab	Pax	Silla
R52	CAJERS		2	1

Detalle	Cant	SubTotal
1 BANDEJA PAISA	1	35,185.00
1 Jugo Agua	1	5,833.00

*** FORMAS DE PAGO ***

VISA CREDITO	-48,402.00
Valor :	41,018.00
Descuento :	0.00
IVA :	0.00
IPC :	3,282.00
	<u>44,300.00</u>
Propina sugerida	4,102.00
TOTAL	48,402.00
Total IPC 8.00%:	3282.00
Valor Recibido :	48,402.00
Valor Devuelto :	0.00

Se le informa a los consumidores que este establecimiento de comercio sugiere a sus consumidores que una propina corresponde al 10% del valor de la cuenta, el cual podrá ser aceptado, rechazado o modificado por usted, de acuerdo con su valoración del servicio prestado.

Al momento de solicitar la cuenta, indique a la persona que lo atiende si quiere que dicho valor sea o no incluido en la factura o indique el valor que quiere dar como propina. En este establecimiento de comercio los dineros recogidos por concepto de propina se destinan el 100% entre los empleados del área de servicios de alimentos y bebidas, el cual administra el comité de propinas.

En caso de que tenga algún inconveniente con el cobro de la propina, comuníquese con la línea de atención de la superintendencia de industria y comercio para que radique su queja a los teléfonos en Bogotá: 6513240, para el resto del país la línea gratuita: 118000-910165

OBSERVACIONES:

F/Cierre : 12/19/19 04:29:00

Cajero : LEICEB

Imp : 12/19/19 04:28:45 PM

Nombre

02

#19

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:

MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL

NO. CERTIFICACION

27

FECHA DE ELABORACIÓN

17 01 20

Unid. Ejecutora:

MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL

Unid. Desc:

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	\$6,500.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$6,500.00
TOTAL										

SON: SEIS MIL QUINIENTOS DOLARES

DESCRIPCION:

PARA: MGS. ELIANA SALTOS - DIRECTORA ADMINISTRATIVA. CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA VIATICOS EN EL EXTERIOR PERIODO 2019-2020, SEGUN MEMORANDO No. MIES-CGAF-DA-2020-0166-M, ACTIVIDAD CONTEMPLADA EN EL PAPP 2020. LA ADECUADA UTILIZACION DE LOS RECURSOS ES DE RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD REQUIRENTE.

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 17/01/2020	Funcionario Responsable	Director Financiero